

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

31.220.02.11.1

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA, identificado/a con cédula de ciudadanía. No. 1.062.336.278 expedida en Santander de Quilichao (C), suscribió el contrato No. 1.220-17.13-1493 del 18 de enero de 2025 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA / SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, el cual termina el día 31 de diciembre de 2025.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

INICIO DE EJECUCION: 22 de enero de 2025

OBJETO: SE REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1) Apoyar la implementación del enfoque de Cursos de vida en la Secretaría Departamental de Salud y participar activamente en su desarrollo 2) Brindar Asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores del sistema, elaborar las actas, consolidar soportes y cargar al drive dispuesto para tal fin 3) Apoyar a la subsecretaria de salud pública desde su competencia en el fortalecimiento de los temas relacionados con los programas de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del Valle del Cauca 4) Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación en salud infantil a 40 municipios (DLS y ESE), así como a las EAPBS de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas con el propósito de desarrollar la generación de capacidades institucionales y comunitarias en el manejo y atención de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del Valle del Cauca 5) Realizar envío mensual de indicadores propuestos para los programas de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del Valle del Cauca 6) Realizar y enviar oportunamente los informes técnicos solicitados al Ministerio de la Protección Social y demás instituciones que

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2
---	---	---

lo requieran 7) Realizar / participar en la elaboración y difusión en redes sociales y otros medios, de información relacionada con los productos asignados 8) Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /sistema de Gestión de la calidad y en mantener y operar los procesos y procedimientos en los que interactúen en cumplimiento de los requisitos establecidos por la Norma NTC ISO 9001:2015 y el MIPG 9) Realizar Backup mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 ley General de Archivos, que deberá reposar en el área al cual fue asignado 10) Apoyar en la difusión de la información que la Entidad Territorial divulgue a través de las diferentes redes sociales. 11) Las demás obligaciones que el Supervisor o Coordinador del área asigne para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial.

VALOR: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 48.000.000). M/CTE,

PLAZO: 31 de diciembre de 2025

CDP: 5500005962 de 15/01/2025

RPC: 5600076797 de 21/01/2025

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dado en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de diciembre de 2025.


GIOVANNY ZAPATA GRACIANO
Subdirector Técnico Jurídico (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Proyectó: Edward Hernando Espinal Valencia - Auxiliar Administrativo.

Revisó: Leopoldina Azcarate Orrego - Abogada – Subdirección técnica jurídica

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	
Rcbo No: 99010000010635225 C.C.: 1062336278 LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA SECRETARIA DE SALUD CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 46000 9451242401 12/12/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1	